

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1092172
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-03-07 09:57:58
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FULLANA BARCELO BARTOLOME - 43017732G		07/03/2023	Vàlida
DEL PINO GUIRADO JOSE ANTONIO - 30799101P		07/03/2023	Vàlida
ARIJA MARTIN ANA MARIA - 43063364G		07/03/2023	Vàlida
MARTORELL MULET CATALINA - 43003363X		07/03/2023	Vàlida



ACTA Nº 1, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PLAZAS DEL GRUPO DE TITULACIÓN C, DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ.

CARGO	CONVOCADOS/AS	RESULTADO DE LA CONVOCATORIA
Presidente:	Bartolomé Fullana Barceló.	Asiste.
Presidenta suplente:	Marta Picornell Yanes.	Excusa su asistencia.
Vocal 1:	José Antonio del Pino Guirado.	Asiste.
Vocal 1 suplente:	Empar Santacreu Oliver.	Excusa su asistencia.
Vocal 2:	Ana Arija Martin.	Asiste.
Vocal 2 suplente:	Catalina Martorell Mulet.	Asiste.

Lugar, día y hora de la sesión: sala de reuniones de la gerencia municipal, el jueves 2 de marzo a las 12:00 horas.

Orden del día:

- Constitución de la comisión de selección.
- Designación del secretario o de la secretaria.

Acciones llevadas a cabo:

- El presidente titular, el Sr. Fullana da comienzo la sesión con los presentes, ya que el número de asistentes constituye la mayoría de los convocados.
- El Sr. Fullana solicita a los presentes sus declaraciones expresas de que no concurren las causas de abstención que se establecen en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Todos los presentes expresan la falta de concurrencia de cualquier causa de abstención.
- El Sr. Fullana, pregunta a los presentes sobre el conocimiento del contenido de las bases de las convocatorias. Todos los presentes afirman haberlas leído y analizado los aspectos fundamentales.
- Queda designado como secretario de la comisión el Sr. José Antonio del Pino.
- Finalmente, el presidente aclara cual debe ser el funcionamiento de las sesiones y señala que las decisiones deben adoptarse por mayoría, existiendo la posibilidad, en todo caso, de dejar constancia en la respectiva acta de los; desacuerdos, discrepancias o aclaraciones respecto las decisiones adoptadas.

En Calvià, en las fechas indicadas en la firma digital.

El presidente de la comisión.
Fdo: Bartolomé Fullana Barceló.

El secretario de la comisión.
Fdo: José Antonio del Pino Guirado.

Vocal 2.
Fdo: Ana Arija Martin.

Vocal 2 suplente.
Fdo: Catalina Martorell Mulet.